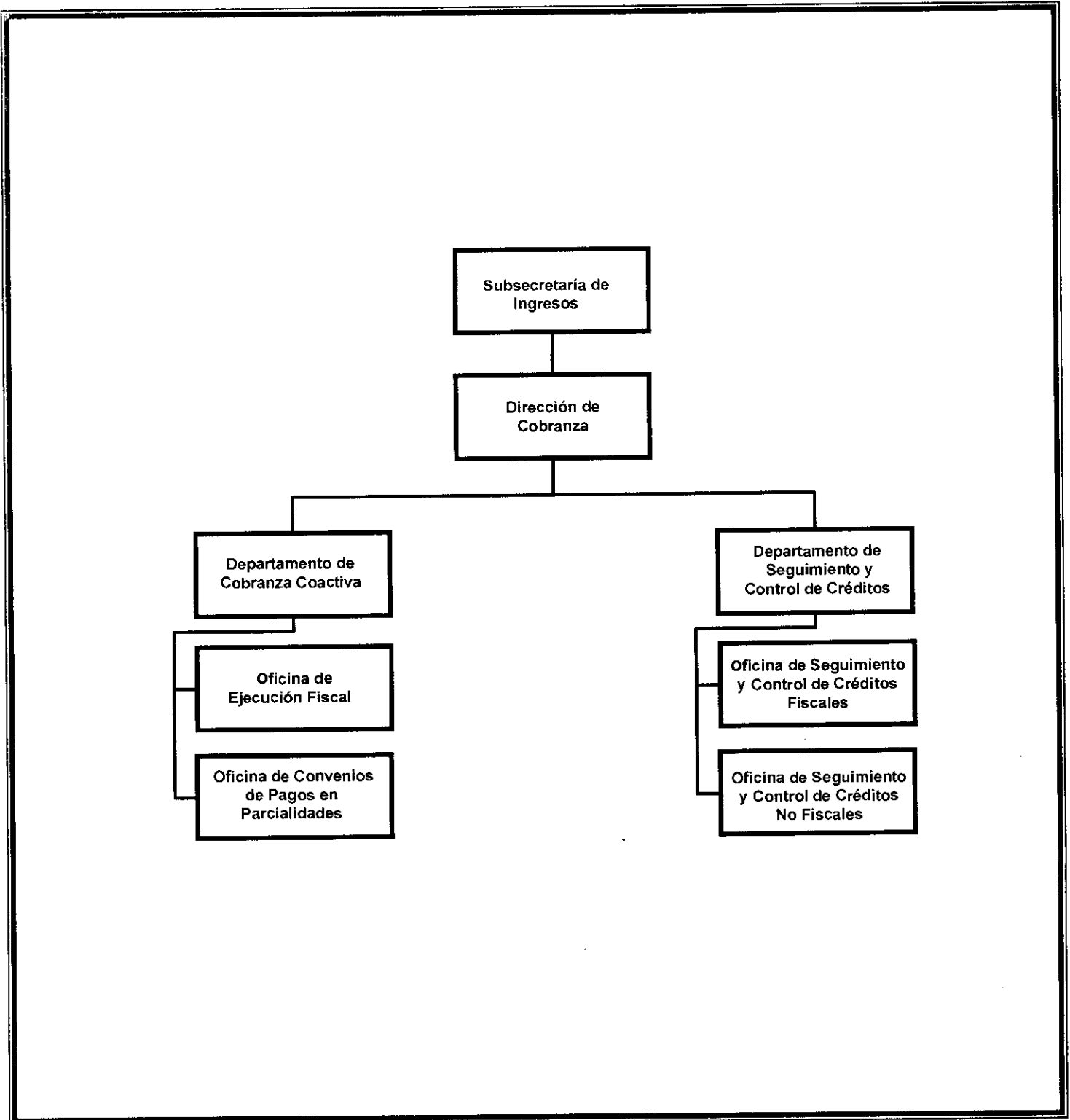


Manual de Organización



Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	197

[Handwritten signatures and initials]

Manual de Organización

Órgano Administrativo: Dirección de Cobranza

Propósito: Recuperar los créditos fiscales y no fiscales estatales y federales coordinados a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).

Funciones:

- Coordinar la recepción, registro e integración de los expedientes de los créditos fiscales y no fiscales estatales y federales coordinados para su notificación y/o implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- Autorizar las garantías ofrecidas por los contribuyentes para garantizar el interés fiscal de los créditos fiscales y no fiscales estatales o federales coordinados, así como las relativas al pago en parcialidades derivadas del PAE.
- Autorizar solicitudes de condonación de multas, suspensión del PAE, solicitud de pago en parcialidades o diferidos, así como a cualquier planteamiento específico relacionado con los créditos fiscales presentada por los contribuyentes.
- Elaborar informes de recuperación de créditos y los que deriven de aplicar el PAE, así como la nómina de incentivos por recuperación de créditos fiscales para su envío a la Subsecretaría de Ingresos y autoridades competentes.
- Validar las propuestas de cancelación de créditos fiscales estatales y multas estatales y federales, fiscales y no fiscales.
- Coordinar la supervisión de la operatividad de la oficina y/o sección, así como la actualización de los formatos de las delegaciones de hacienda.
- Coordinar y elaborar el curso de capacitación a las oficinas y/o secciones de las delegaciones de hacienda.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	198

Manual de Organización

Órgano Administrativo: Departamento de Cobranza Coactiva

Propósito: Verificar el proceso de los créditos fiscales y no fiscales, estatales y federales coordinados.

Funciones:

- Verificar el registro e integración de los expedientes de los créditos fiscales y no fiscales, estatales y federales coordinados para su notificación y recuperación a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- Verificar las garantías ofrecidas por los contribuyentes para garantizar el interés fiscal de los créditos fiscales y no fiscales, estatales o federales coordinados, así como las relativas al pago en parcialidades o diferidos.
- Supervisar la actualización de los formatos para su implementación en las oficinas y/o secciones de las delegaciones de hacienda.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	199






Manual de Organización

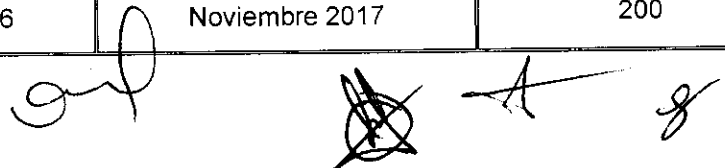
Órgano Administrativo: Oficina de Ejecución Fiscal

Propósito: Llevar el control de los créditos fiscales y no fiscales estatales o federales coordinados para su recuperación.

Funciones:

- Analizar la procedencia de los créditos fiscales y no fiscales estatales o federales coordinados, para su notificación, recuperación e implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) en oficinas centrales de la Dirección de Cobranza y delegaciones de hacienda.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	200





Manual de Organización

Órgano Administrativo: Oficina de Convenios de Pagos en Parcialidades

Propósito: Determinar la procedencia de convenios de pago en parcialidades o diferidos de créditos federales y estatales, multas federales y estatales no fiscales, así como solicitudes de condonación, ofrecimiento de garantías o suspensión del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).

Funciones:

- Elaborar las autorizaciones de pago de créditos fiscales a plazos sean diferidos o en parcialidades, condonación de multas, suspensión del PAE y aceptación de garantía del interés fiscal.
- Elaborar respuesta a las solicitudes relacionadas con condonación de multas, ofrecimiento de garantías, suspensión del PAE o solicitud de pago en parcialidades o diferidos presentadas por los contribuyentes.
- Actualizar los formatos para su implementación en la operatividad de las oficinas y secciones de las delegaciones de hacienda.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	201

[Handwritten signatures and initials]



Manual de Organización

Órgano Administrativo: Departamento de Seguimiento y Control de Créditos

Propósito: Verificar el proceso de los créditos fiscales y no fiscales conforme a la legislación fiscal federal y estatal vigente.

Funciones:

- Validar las propuestas de cancelación de créditos fiscales y no fiscales de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.
- Verificar la respuesta a las solicitudes presentadas por los contribuyentes o por autoridades administrativas, respecto a planteamientos específicos relacionados con créditos fiscales y no fiscales.
- Supervisar el proceso de recuperación de los créditos fiscales y no fiscales a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) que llevan a cabo las delegaciones de hacienda.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	202

[Handwritten signatures and initials]



Manual de Organización

Órgano Administrativo: Oficina de Seguimiento y Control de Créditos Fiscales

Propósito: Dar seguimiento a la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) de los créditos fiscales de conformidad con la legislación vigente.

Funciones:

- Dar seguimiento a los créditos fiscales para su recuperación a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- Analizar e integrar los expedientes de los créditos fiscales para proponer su cancelación en los términos de las disposiciones fiscales vigentes.
- Elaborar respuestas a las solicitudes presentadas por los contribuyentes o por autoridades administrativas respecto a planteamientos específicos relacionados con créditos fiscales.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	203

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manual de Organización

Órgano Administrativo: Oficina de Seguimiento y Control de Créditos No Fiscales

Propósito: Dar seguimiento a la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) de los créditos no fiscales de conformidad con la legislación vigente.

Funciones:

- Dar seguimiento a los créditos no fiscales para su recuperación a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
- Analizar e integrar los expedientes de los créditos no fiscales para proponer su cancelación en los términos de las disposiciones fiscales vigentes.
- Elaborar respuesta a las solicitudes presentadas por los contribuyentes o por autoridades administrativas, respecto a planteamientos específicos relacionados con créditos no fiscales.

Primera Emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Noviembre 2003	Noviembre 2016	Noviembre 2017	204

